

ACUERDO DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO  
DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

# BALANCE ANUAL 2020



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE POLÍTICA TERRITORIAL  
Y FUNCIÓN PÚBLICA

**INAP**

INSTITUTO NACIONAL DE  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



## INDICE

<u>1.</u>	INTRODUCCIÓN.....	1
<u>2.</u>	DISTRIBUCIÓN DE FONDOS.....	1
<u>3.</u>	ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO .....	2
<u>4.</u>	INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.....	6
<u>5.</u>	ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA.....	12
<u>6.</u>	ADMINISTRACIÓN LOCAL.....	16
<u>7.</u>	FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS .....	20
<u>8.</u>	ORGANIZACIONES SINDICALES .....	24
<u>9.</u>	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.....	24
<u>10.</u>	INDICADORES PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA FORMACIÓN PARA EL EMPLEO.....	27



## 1. INTRODUCCIÓN

Este informe ha sido elaborado por el INAP, a partir de la información suministrada por los diferentes promotores del sistema de formación para el empleo de las Administraciones públicas, con la finalidad de facilitar la realización por parte de la Comisión General de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas de un balance anual de la aplicación del Acuerdo de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas (AFEDAP), conforme a lo dispuesto en el apartado 14 del artículo 19.b. del propio AFEDAP.

Es preciso aclarar que la información que contiene este informe se refiere exclusivamente a la formación financiada con fondos FEDAP, prevista en el artículo 6.7 de la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el Empleo en el ámbito laboral. Este balance no contiene información de la formación que, en su caso, los distintos promotores puedan realizar con sus fondos propios.

## 2. DISTRIBUCIÓN DE FONDOS

El 16 de enero de 2020, la Comisión General de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas aprobó el Acuerdo para la gestión de fondos de formación, en los siguientes términos:

El importe total asignado para la financiación de la formación para el empleo en el ámbito de las Administraciones públicas en el año 2020 fue el mismo importe previsto en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2019, al producirse la prórroga presupuestaria, siendo la cantidad transferida al INAP por parte del Servicio Público de Empleo Estatal: **60.749,23 miles de euros**.

Se acordó que la distribución de los fondos de formación para el empleo de las Administraciones públicas fuera el siguiente:

1. Financiación de las actividades complementarias: 101 miles de euros, para cubrir los costes de las actividades complementarias de interés general a que hace referencia el artículo 17 del AFEDAP.
2. Se estableció una reserva de crédito por importe de 6.500 miles de euros, que se incorporó al presupuesto del INAP y se distribuyó de la forma descrita a continuación:
  - a) 5.000 miles de euros a la financiación de acciones dirigidas a la capacitación para el desarrollo de las funciones relacionadas con la negociación colectiva y el diálogo social.
  - b) 1.500 miles de euros a la financiación de acciones de carácter interadministrativo.
3. Para promover planes de formación para el empleo, se reservó para las distintas Administraciones públicas un importe total de 54.148,23 miles de euros, con la siguiente distribución entre ellas:
  - a) La Administración General del Estado: 11.334,77 miles de euros.
  - b) El conjunto de las Administraciones autonómicas: 30.864,14 miles de euros.
  - c) Administración local: 11.949,32 miles de euros.
  - d) Del importe reservado a la Administración local, 477,97 miles de euros (cantidad equivalente al 4% de los fondos destinados a la formación de empleados públicos de la Administración local), fueron destinados a la financiación del plan de formación promovido por la Federación Española de Municipios y Provincias



(FEMP). El importe restante, 11.471,35 miles de euros, fue transferido a las Comunidades Autónomas para financiar los planes de formación presentados por las entidades locales de su ámbito territorial.

El número de efectivos tenido en cuenta para realizar el reparto de fondos es el publicado en [Boletín Estadístico del Registro Central de Personal](#) publicado julio 2019

<b>REPARTO GLOBAL DE FONDOS 2020</b>		
		<b>Miles de Euros</b>
<b>Fondos totales 2019</b>		<b>60.749,23</b>
Actividades complementarias		101,00
Reserva de crédito		6.500,00
<b>Fondos AA.PP.</b>	<b>% efectivos</b>	<b>54.148,23</b>
- ADM.ESTADO	20,9329%	11.334,77
- ADM.AUTONÓMICA	56,9993%	30.864,14
- ADM.LOCAL	22,0678%	11.334,77
Financiación F.E.M.P	(4% ADM.LOCAL)	477,97
- ADM.LOCAL (CC.AA.)		11.471,35

<b>REPARTO DE FONDOS ENTRE COMUNIDADES AUTÓNOMAS 2020</b>			
<b>Comunidad Autónoma</b>	<b>Efectivos</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Miles de euros</b>
Andalucía	269.384	18,92%	5.839,88
Aragón	52.607	3,70%	1.140,44
C. F. Navarra	26.488	1,86%	574,22
C. Madrid	184.336	12,95%	3.996,16
C. Valenciana	144.118	10,12%	3.124,30
Canarias	67.249	4,72%	1.457,87
Cantabria	23.043	1,62%	499,55
Castilla-La Mancha	73.265	5,15%	1.588,30
Castilla y León	94.450	6,63%	2.047,56
Cataluña	204.405	14,36%	4.431,23
Ceuta	1.510	0,11%	32,73
Extremadura	49.438	3,47%	1.071,76
Galicia	93.245	6,55%	2.021,43
Illes Balears	30.283	2,13%	656,49
La Rioja	11.596	0,81%	251,39
Melilla	1.265	0,09%	27,43
Principado de Asturias	41.393	2,91%	897,34
Región de Murcia	55.633	3,91%	1.206,06
<b>Total</b>	<b>1.423.708</b>	<b>100,00%</b>	<b>30.864,14</b>



<b>REPARTO DE FONDOS ENTRE ENTIDADES LOCALES 2020</b>			
<b>Comunidad Autónoma</b>	<b>Efectivos</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Miles de euros</b>
Andalucía	126.597	22,97%	2.634,68
Aragón	18.506	3,36%	385,14
C. F. Navarra	7.563	1,37%	157,40
C. Madrid	54.699	9,92%	1.138,37
C. Valenciana	57.731	10,47%	1.201,47
Canarias	32.469	5,89%	675,73
Cantabria	6.002	1,09%	124,91
Castilla-La Mancha	30.177	5,47%	628,03
Castilla y León	33.947	6,16%	706,49
Cataluña	91.135	16,53%	1.896,66
Extremadura	26.189	4,75%	545,03
Galicia	27.527	4,99%	572,88
Illes Balears	15.618	2,83%	325,03
La Rioja	2.317	0,42%	48,22
Principado de Asturias	9.110	1,65%	189,59
Región de Murcia	11.614	2,11%	241,71
<b>Total</b>	<b>551.201</b>	<b>100,00%</b>	<b>11.471,35</b>



### 3. ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

De los 11.334.770 euros reservados para la Administración General del Estado (AGE), la Comisión Paritaria de Formación para el Empleo de la Administración General del Estado aprobó, en su reunión de 16 de enero de 2020, la asignación a los promotores de la AGE de **7.934.339 euros**, que, salvo causas justificadas, debían destinarse de manera prioritaria a la formación de carácter específico.

En consecuencia, mediante la [Resolución del Instituto Nacional de Administración Pública](#) de 1 de junio de 2020, se aprobó la convocatoria para el año 2020 del procedimiento de concesión de ayudas destinadas a la financiación de planes de formación, en el marco del Acuerdo de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas.

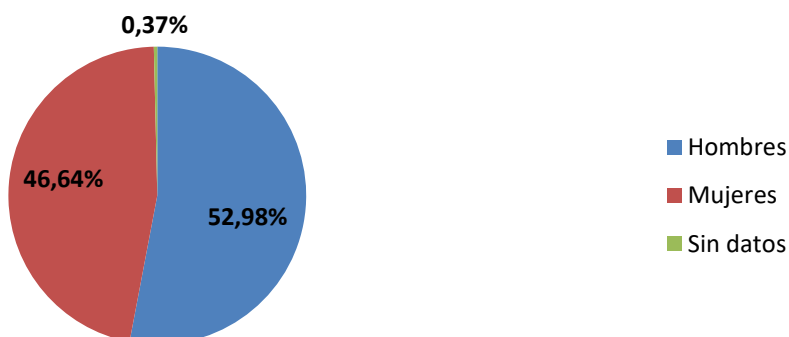
Instruido el procedimiento según lo establecido en la referida convocatoria, y de acuerdo con las propuestas formuladas por las comisiones correspondientes en su reunión de 10 de julio de 2020, y una vez validadas las adaptaciones de los planes presentados por aquellos promotores en los que la ayuda propuesta era inferior a la que figuraba en la solicitud presentada, se [resolvió conceder subvenciones](#) por importe total de **5.954.613,66 euros**. Uno de los promotores, el Ministerio de Justicia, (Secretaría de Estado), renunció al importe concedido: 214.650, por lo que el importe finalmente subvencionado ascendió a: **5.739.963,66 euros**.

PLANES AGE	Subvención	Ejecutado	Remanente	% Ejecución
08 Planes interadministrativos	726.954,09	417.898,10	309.055,99	57,49%
31 Planes unitarios/interdepartamentales	5.013.009,57	3.402.121,69	1.610.887,88	67,87%
<b>Total</b>	<b>5.739.963,66</b>	<b>3.820.019,79</b>	<b>1.919.943,87</b>	<b>66,55%</b>

Se realizaron **960 actividades formativas**, que se desarrollaron en **1.463 ediciones**, estructuradas en **41.932 horas**, y que contaron con un total de **133.082 participantes**.

Hombres	Mujeres	Sin datos	Total
70.508	62.076	498	133.082
52,98%	46,64%	0,37%	100,00%

#### Distribución por sexo





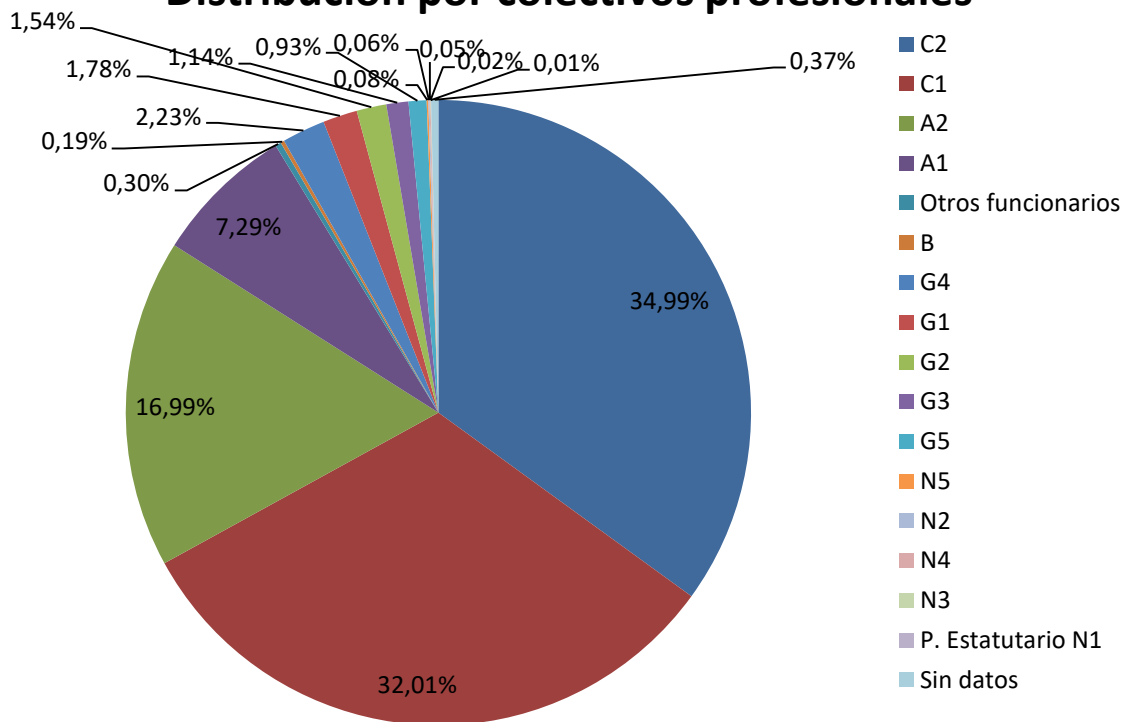
A partir de las cifras disponibles, cabe pensar que el porcentaje de participación femenina en la formación financiada con fondos FEDAP se sitúa por debajo del peso relativo de las mujeres sobre el total de empleados públicos de la AGE en 2020 (48,71%), de acuerdo con los datos del Boletín Estadístico del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas de julio de 2019.

En cuanto al número de participantes por su **colectivo profesional**, el 91,78% eran personal funcionario, con una clara preponderancia del grupo C (67% del total); el 7,6% eran personal laboral; y solo el 0,2% eran personal estatutario. De acuerdo a los datos del Boletín Estadístico del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas de enero de 2020, el 81,42% del personal al servicio de la Administración del Estado era funcionario de carrera, el 15,95% laboral y el 2,63% pertenecía a otros colectivos.

PERFIL	NÚMERO	PORCENTAJE
P. Funcionario C2	46.567	34,99%
P. Funcionario C1	42.599	32,01%
P. Funcionario A2	22.610	16,99%
P. Funcionario A1	9.708	7,29%
Otros funcionarios	400	0,30%
P. Funcionario B	259	0,19%
P. Laboral G4	2.969	2,23%
P. Laboral G1	2.369	1,78%
P. Laboral G2	2.049	1,54%
P. Laboral G3	1.518	1,14%
P. Laboral G5	1.235	0,93%
P. Estatutario N5	112	0,08%
P. Estatutario N2	77	0,06%
P. Estatutario N4	68	0,05%
P. Estatutario N3	27	0,02%
P. Estatutario N1	17	0,01%
Sin datos	498	0,37%
<b>TOTAL</b>	<b>133.082</b>	<b>100,00%</b>



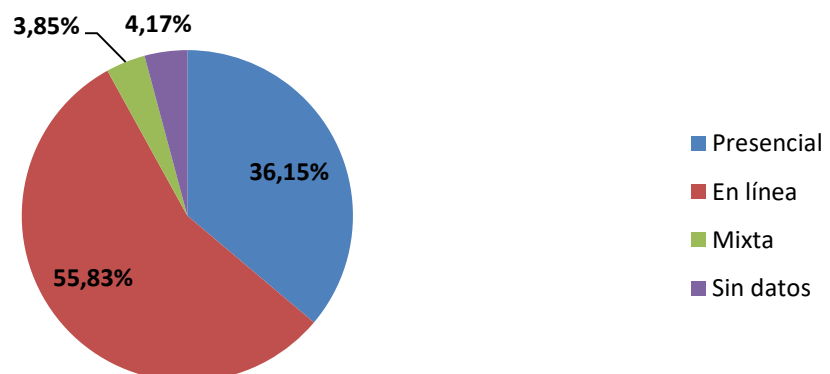
## Distribución por colectivos profesionales



Por lo que se refiere a la **modalidad de desarrollo**, la gran mayoría de las actividades (55,83%) se realizaron en línea.

Presencial	En línea	Mixta	Sin datos	Total
347	536	37	40	960
36,15%	55,83%	3,85%	4,17%	100,00%

## Modalidad



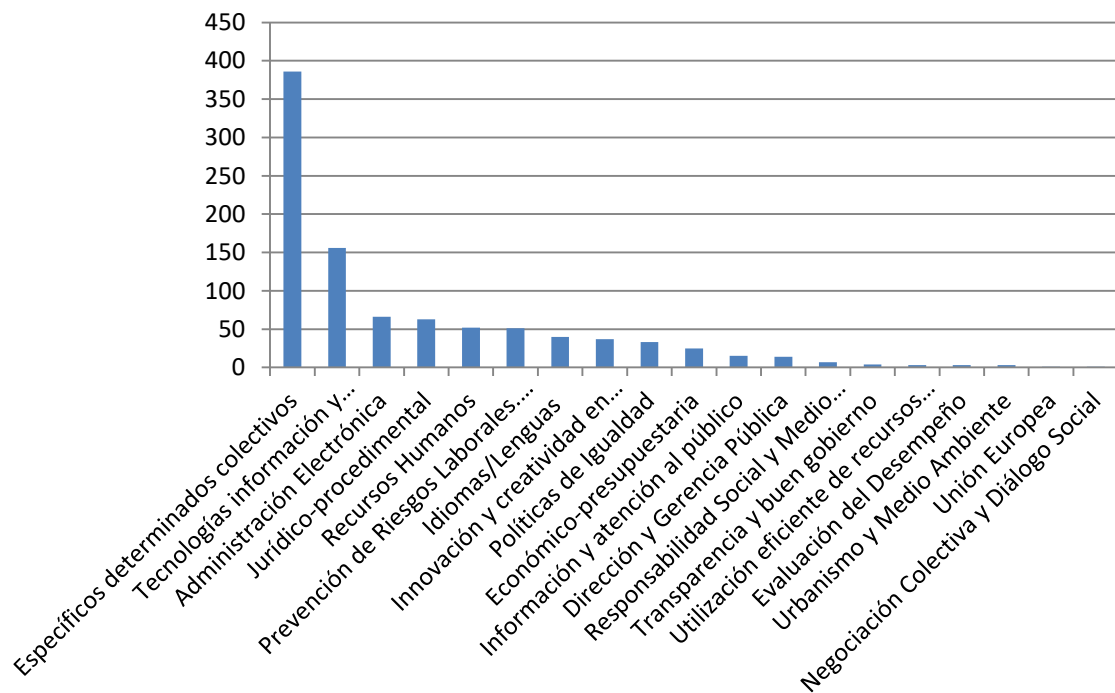




Las acciones formativas se encuadraron en las siguientes áreas:

AREA FORMATIVA	Nº Acciones Formativas	Número Participantes
Específicos determinados colectivos	386	48.441
Tecnologías información y comunicación	156	22.934
Administración Electrónica	66	13.620
Jurídico-procedimental	63	7.763
Recursos Humanos	52	5.066
Prevención de Riesgos Laborales. Salud Laboral	51	4.897
Idiomas/Lenguas	40	2.343
Innovación y creatividad en organizaciones	37	1.943
Políticas de Igualdad	33	5.984
Económico-presupuestaria	25	17.601
Información y atención al público	15	630
Dirección y Gerencia Pública	14	893
Responsabilidad Social y Medio Ambiental	7	406
Transparencia y buen gobierno	4	225
Utilización eficiente de recursos públicos	3	67
Evaluación del Desempeño	3	30
Urbanismo y Medio Ambiente	3	93
Unión Europea	1	57
Negociación Colectiva y Diálogo Social	1	89
<b>TOTAL</b>	<b>960</b>	<b>133.082</b>

## Nº Acciones





## 4. INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

De los 11.334.770 euros reservados para la Administración General del Estado, la Comisión Paritaria de Formación para el Empleo de la Administración General del Estado aprobó, en su reunión de 16 de enero de 2020, que el INAP gestionara en 2020 la cantidad de 3.400.431 euros (el 30% del total), tanto para la formación por vía electrónica a todos los departamentos ministeriales relativa a los módulos comunes como para formación de carácter interadministrativo. A esta cantidad se sumaron los 1.500.000 euros incluidos en la reserva de crédito del acuerdo de gestión de fondos destinados a formación de carácter interadministrativo. Además, el INAP asumió en su presupuesto 28.698 euros de los fondos no repartidos entre los promotores de la AGE. Por ello, presupuestó planes por un total de 4.929.129 euros.

El Instituto Nacional de Administración Pública tramitó tres planes de formación, dos de carácter interadministrativo y uno interdepartamental.

PLANES	Importe subvencionado	Importe ejecutado	Remanente	% Ejecución
Interadministrativo General	2.279.129,00	379.606,66	1.899.522,34	16,66%
Interdepartamental	2.000.000,00	633.521,43	1.366.478,57	31,68%
Interadministrativo Local	650.000,00	260.772,37	389.227,63	40,12%
<b>Total</b>	<b>4.929.129,00</b>	<b>1.273.900,46</b>	<b>3.655.228,54</b>	<b>25,84%</b>

Este bajo porcentaje de ejecución se explica por varios motivos:

Por lo que se refiere al Plan Interadministrativo General, en primer lugar, a que el importe asignado al plan aumentó en un 235% en 2020 (con los importes de 2019 se hubiera ejecutado un 40%) y en segundo lugar a que la crisis sanitaria provocada por el virus Covid 19 no permitió mantener muchas de las actividades planificadas y requirió centrar los esfuerzos en adaptar el plan a la nueva situación.

Respecto al Plan Interadministrativo Local, la ejecución fue inferior a la de 2019 (52,52%) y estuvo motivada en gran medida por la cancelación de actividades a raíz de la pandemia sanitaria y porque, en términos generales, la virtualización de urgencia que se llevó a cabo tuvo un coste menor al de las actividades presenciales inicialmente previstas.

En cuanto al Plan Interdepartamental, el porcentaje de ejecución se explica en base a:

- Por un lado, en 2020 no se realizó la formación en línea en inglés ni en lenguas cooficiales. En ambos casos se trataba de actividades con un gran número de participantes y un coste relevante, pero, por diferentes motivos no siempre imputables al INAP, la revisión del modelo y la gestión de los correspondientes convenios y contratos se dilató en el tiempo más de lo previsto.
- Por otro lado, el menor número de funcionarios en prácticas (202 en 2020, frente a 938 en 2019) y la modificación de la modalidad de los cursos selectivos, que pasaron a ser completamente virtuales como resultado de las medidas preventivas adoptadas frente a la pandemia de COVID-19, ha supuesto una importante reducción de costes, especialmente en cuanto a desplazamientos y manutenciones.

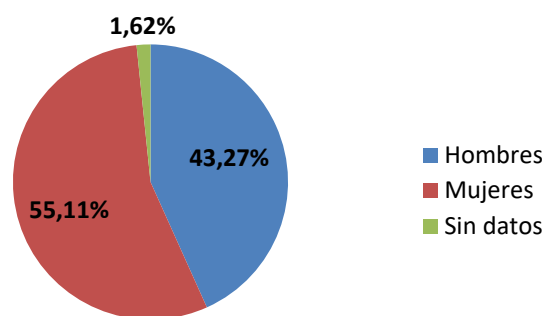
Se realizaron **132 actividades formativas**, que se desarrollaron en **145 ediciones**, estructuradas en **10.817 horas** y que contaron con un total de **13.615 participantes**.



PLANES	Acciones	Participantes	Hombres	Mujeres
Interadministrativo General	71	4.565	2.226	2.339
Interdepartamental	16	7.000	2.942	4.058
Interadministrativo Local	45	1.830	724	1.106
Sin informar		220	-	-
<b>Total</b>	<b>132</b>	<b>13.615</b>	<b>5.892</b>	<b>7.503</b>

Estas actividades contaron con un total de **13.615 participantes**, de los que el 55% fueron mujeres, un porcentaje superior al del conjunto de promotores de la AGE.

### Distribución de participantes

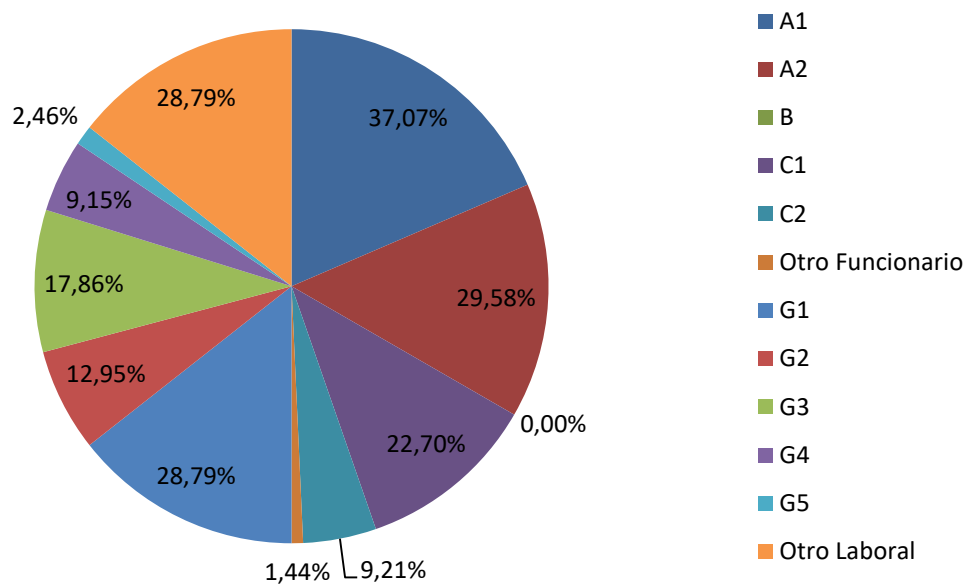




En cuanto a la distribución por **colectivo profesional**, destaca el peso relativo del personal funcionario (92,43%).

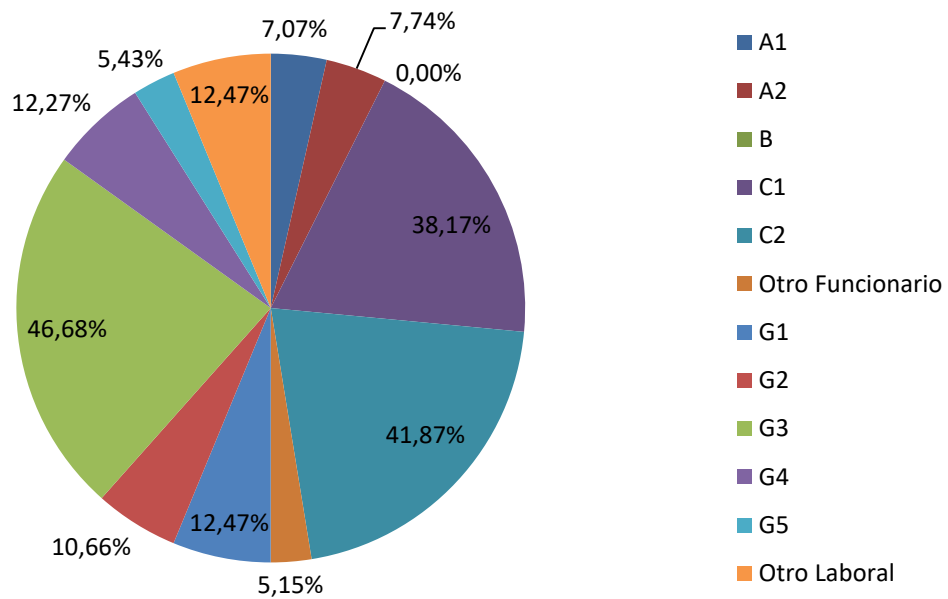
Plan	Fun A1	Fun A2	Fun B	Fun C1	Fun C2	Otro fun	Subtotal
Interadministrativo General	1.574	1.256	0	964	391	61	4.246
Interdepartamental	464	508	0	2.506	2.749	338	6.565
Interadministrativo Local	1.293	235	0	143	72	31	1.774
Subtotal	3.331	1.999	0	3.613	3.212	430	12.585
Plan	Lab G1	Lab G2	Lab G3	Lab G4	Lab G5	Otro lab	Subtotal
Interadministrativo General	129	58	80	41	11	129	448
Interdepartamental	62	53	232	61	27	62	497
Interadministrativo Local	29	15	6	3	3	29	85
Subtotal	220	126	318	105	41	220	1.030
<b>TOTAL</b>							<b>13.615</b>

### Plan Interadministrativo General

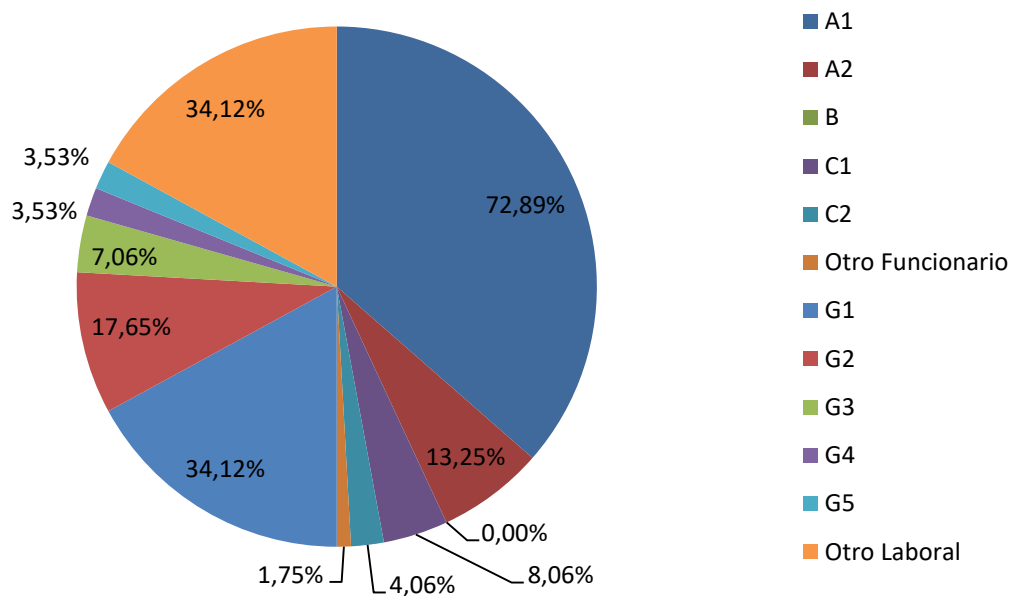




## Plan Interdepartamental



## Plan Interadministrativo Local

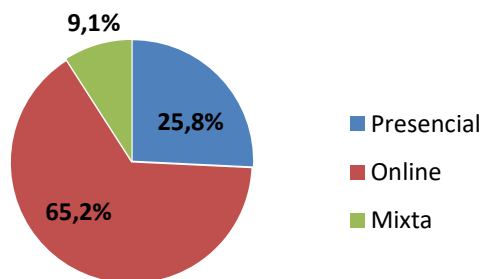




Por lo que se refiere a la **modalidad de desarrollo**, la formación en línea acumula un mayor número de acciones (65,15%), y existen considerables diferencias entre los propios planes del INAP, así mientras los planes Interadministrativo General e Interdepartamental se desarrollaron de forma casi exclusiva en formato en línea, el plan Interadministrativo local estaba diseñado mayoritariamente de forma presencial.

Plan	Presencial		En línea		Mixta		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Interadministrativo General	1	1,41%	70	98,59%	0	0,00%	71	100,00%
Interdepartamental	0	0,00%	12	75,00%	4	25,00%	16	100,00%
Interadministrativo Local	33	73,33%	4	8,89%	8	17,78%	45	100,00%
<b>Total</b>	<b>34</b>	<b>25,76%</b>	<b>86</b>	<b>65,15%</b>	<b>12</b>	<b>9,09%</b>	<b>132</b>	

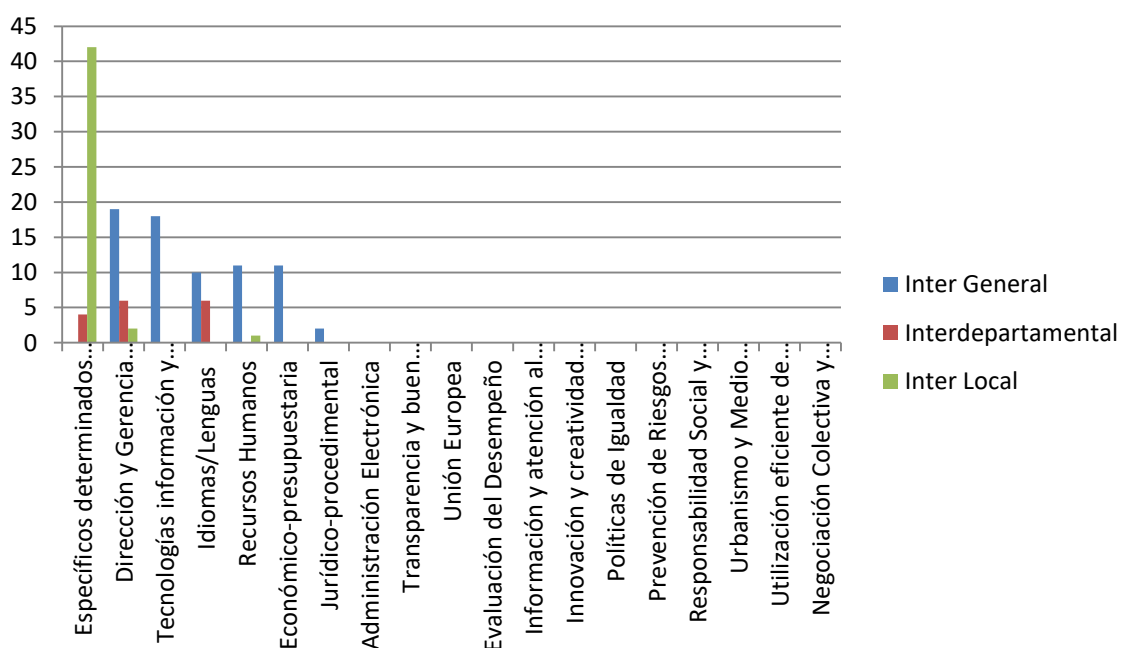
## Modalidad





Las acciones formativas se encuadraron en las áreas siguientes, que deben tomarse con cautela, ya que se ha comprobado que la aplicación de los criterios de clasificación no siempre ha sido consistente en el INAP ni resulta uniforme para su comparación entre diferentes agentes ni el caso de un mismo agente a lo largo del tiempo. Es un aspecto a mejorar en el conjunto del sistema.

AREA FORMATIVA	PLANES			
	Intervo General	Interdep	Intervo Local	Total
Específicos determinados colectivos	0	4	42	46
Dirección y Gerencia Pública	19	6	2	27
Tecnologías información y Comunicación	18	0	0	18
Idiomas/Lenguas	10	6	0	16
Recursos Humanos	11	0	1	12
Económico-presupuestaria	11	0	0	11
Jurídico-procedimental	2	0	0	2
Administración Electrónica	0	0	0	0
Transparencia y buen gobierno	0	0	0	0
Unión Europea	0	0	0	0
Evaluación del Desempeño	0	0	0	0
Información y atención al público	0	0	0	0
Innovación y creatividad en organizaciones	0	0	0	0
Políticas de Igualdad	0	0	0	0
Prevención de Riesgos Laborales. Salud Laboral	0	0	0	0
Responsabilidad Social y Medio Ambiental	0	0	0	0
Urbanismo y Medio Ambiente	0	0	0	0
Utilización eficiente de recursos públicos	0	0	0	0
Negociación Colectiva y Diálogo Social	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>71</b>	<b>16</b>	<b>45</b>	<b>132</b>





## 5. ADMINISTRACIÓN AUTÓNOMICA

De acuerdo con la información remitida por las Comunidades Autónomas al INAP.

Fondos Transferidos	Fondos Ejecutados	Remanente	% Ejecución
30.864.140	24.071.000	6.793.140	77,99%

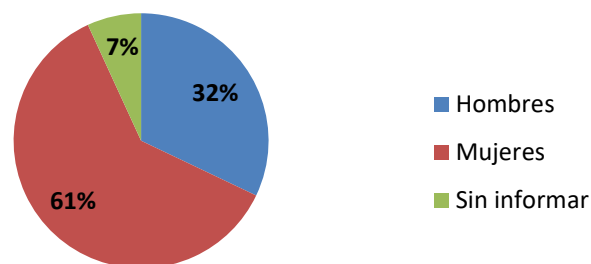
Con estos fondos se financiaron fundamentalmente planes de formación unitarios.

Tipo de Plan	Número
Unitarios	31
Interadministrativos	4
<b>Total</b>	<b>35</b>

Los 35 planes autonómicos incluyeron un total de **13.161 actividades formativas**, que se desarrollaron en **17.916 ediciones**, estructuradas en **362.391 horas** y que contaron con un total de **764.770 participantes**.

Hombres	Mujeres	Sin informar	Total
245.269	467.084	52.417	764.770
32,07%	61,08%	6,85%	100,00%

### Distribución de participantes



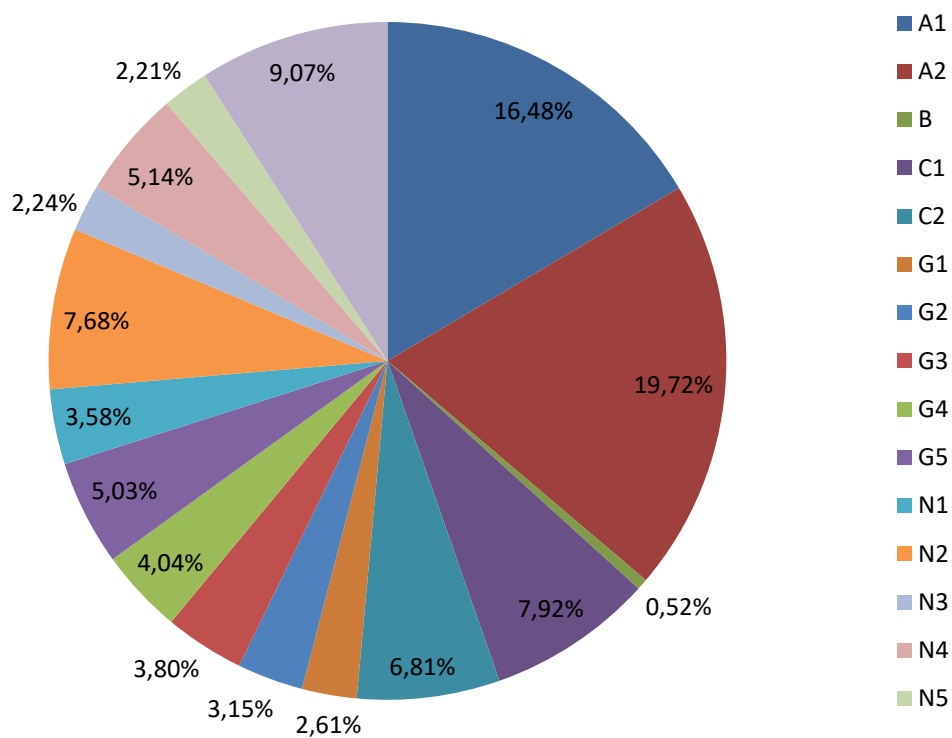




En función de la información disponible, la presencia de personal funcionario (51,45%) es mucho menor que en el caso de la AGE y del INAP, lo cual resulta coherente con la diferente composición de la estructura de personal en las Comunidades Autónomas.

PERFIL	NÚMERO	PORCENTAJE
P. Funcionario A1	126.020	16,48%
P. Funcionario A2	150.832	19,72%
P. Funcionario B	4.005	0,52%
P. Funcionario C1	60.532	7,92%
P. Funcionario C2	52.063	6,81%
P. Laboral G1	19.931	2,61%
P. Laboral G2	24.088	3,15%
P. Laboral G3	29.081	3,80%
P. Laboral G4	30.881	4,04%
P. Laboral G5	38.431	5,03%
P. Estatutario N1	27.381	3,58%
P. Estatutario N2	58.758	7,68%
P. Estatutario N3	17.145	2,24%
P. Estatutario N4	39.307	5,14%
P. Estatutario N5	16.901	2,21%
Sin datos	69.344	9,07%
<b>TOTAL</b>	<b>764.700</b>	<b>100,00%</b>

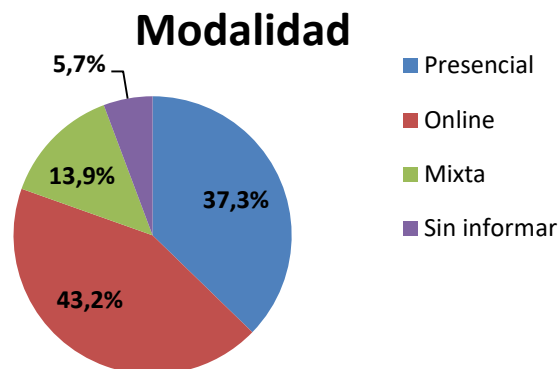
## Distribución por colectivos profesionales





Por lo que se refiere a la **modalidad de desarrollo** de las acciones formativas, prevalece la modalidad en línea (43.17%), aunque con un porcentaje de formación en línea inferior al INAP (65.2%) y más próximo a la AGE (55,83%).

Presencial	Online	Mixta	Sin Informar	Total
4.905	5.681	1.824	751	13.161
37,27%	43,17%	13,86%	5,71%	100,00%

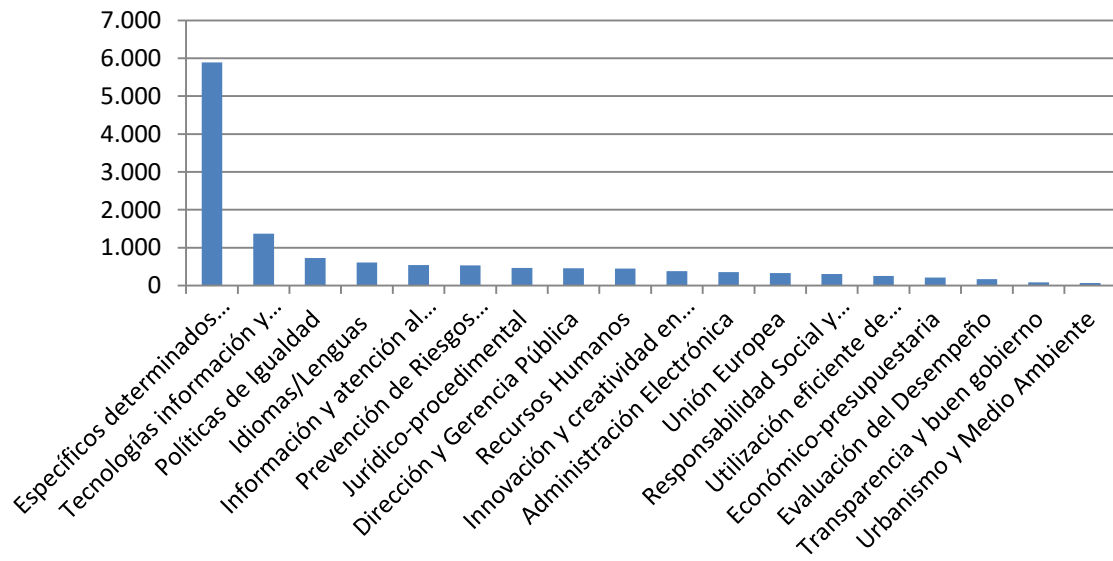


Las acciones formativas se encuadraron en las siguientes áreas:

AREA FORMATIVA	Nº Acciones Formativas	Número Participantes
Específicos determinados colectivos	5.889	236.341
Tecnologías información y comunicación	1.368	103.146
Políticas de Igualdad	724	54.343
Idiomas/Lenguas	608	23.755
Información y atención al público	538	24.455
Prevención de Riesgos Laborales. Salud Laboral	535	67.132
Jurídico-procedimental	466	43.953
Dirección y Gerencia Pública	456	17.056
Recursos Humanos	449	30.665
Innovación y creatividad en organizaciones	381	32.403
Administración Electrónica	352	68.314
Unión Europea	324	16.051
Responsabilidad Social y Medio Ambiental	300	15.782
Utilización eficiente de recursos públicos	250	8.627
Económico-presupuestaria	213	7.734
Evaluación del Desempeño	164	6.437
Transparencia y buen gobierno	81	6.964
Urbanismo y Medio Ambiente	63	1.612
<b>TOTAL</b>	<b>13.161</b>	<b>764.770</b>



## Distribución por área formativa





## 6. ADMINISTRACIÓN LOCAL

A raíz de las sentencias del Tribunal Constitucional 225/2012 y 7/2013, se declaró la titularidad de las Comunidades Autónomas en lo referente a las competencias de aprobación, seguimiento y control, modificación y resolución de discrepancias en la negociación de los planes de formación promovidos por las Entidades Locales y Federaciones o Asociaciones de Entidades Locales de ámbito autonómico destinados a los empleados públicos que prestan sus servicios en las mismas.

Por ello, el Acuerdo FEDAP atribuyó a la Comisión Paritaria de Formación para el Empleo de cada Comunidad Autónoma las citadas competencias, sin perjuicio de las que, por razones de interés general, corresponden a la Comisión General de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas.

De acuerdo con la información remitida por las Comunidades Autónomas al INAP, la ejecución de los 11.471.350 euros transferidos para financiar planes de formación de Entidades Locales ha sido del 85,74%.

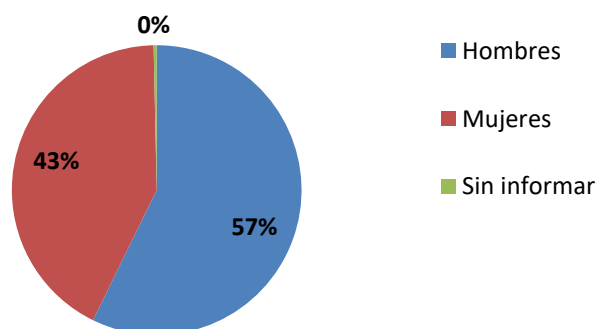
Fondos Transferidos	Fondos Ejecutados	Remanente	% Ejecución
11.471.350	9.835.000	1.636.350	85,74%

Con estos fondos se financiaron los siguientes planes de formación:

Tipo de Plan	Número
Unitarios	65
Agrupados	54
Interadministrativos	14
Total	135

Los 135 planes de ámbito local incluyeron un total de **3.882 actividades formativas**, que se desarrollaron en **5.682 ediciones**, estructuradas en **121.873 horas** y que contaron con un total de **290.169 participantes**.

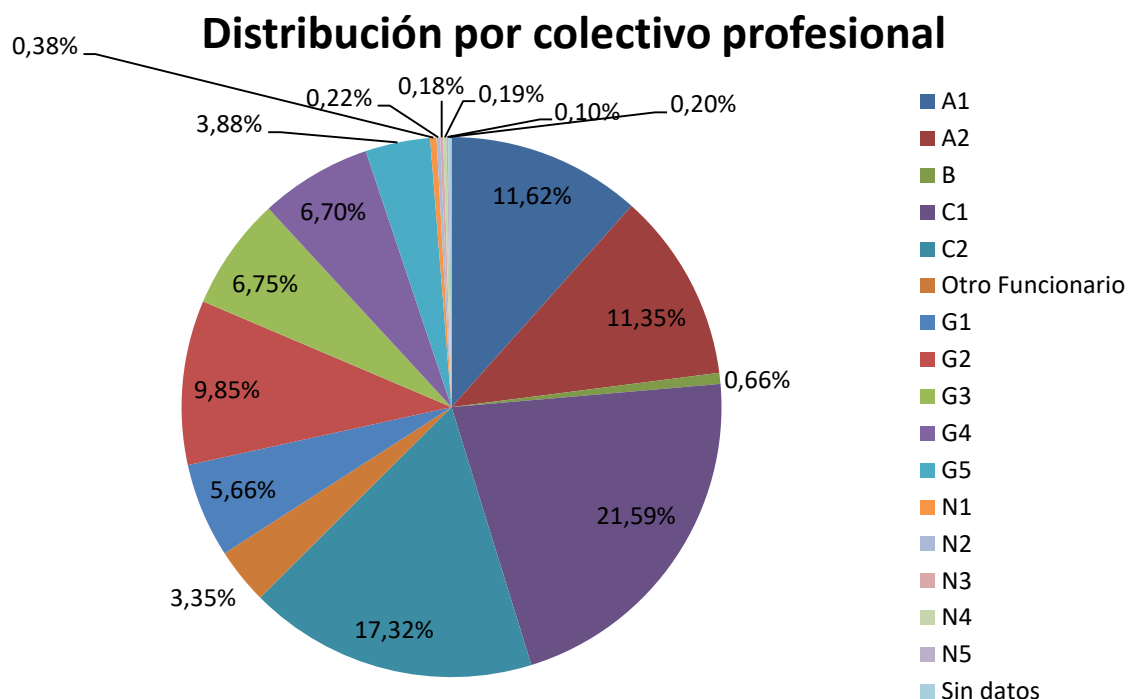
Hombres	Mujeres	Sin informar	Total
166.136	123.051	982	290.169
57,25%	42,41%	0,34%	100,00%





En cuanto a la distribución por **colectivo profesional**, el personal funcionario representa el 65,89%, el personal laboral el 32,85% y el personal estatutario el 1,07%. Dentro del personal funcionario, el grueso de los participantes pertenecen al grupo C, lo cual, en principio, resulta complementario con la formación que ofrece el INAP para el personal de Entidades Locales, que se dirige mayoritariamente al subgrupo A1.

PERFIL	NÚMERO	PORCENTAJE
P. Funcionario A1	33.717	11,62%
P. Funcionario A2	32.931	11,35%
P. Funcionario B	1.906	0,66%
P. Funcionario C1	62.660	21,59%
P. Funcionario C2	50.260	17,32%
Otros funcionarios	9.718	3,35%
P. Laboral G1	16.422	5,66%
P. Laboral G2	28.595	9,85%
P. Laboral G3	19.584	6,75%
P. Laboral G4	19.455	6,70%
P. Laboral G5	11.257	3,88%
P. Estatutario N1	1.089	0,38%
P. Estatutario N2	631	0,22%
P. Estatutario N3	529	0,18%
P. Estatutario N4	557	0,19%
P. Estatutario N5	285	0,10%
Sin datos	573	0,20%
<b>TOTAL</b>	<b>290.169</b>	

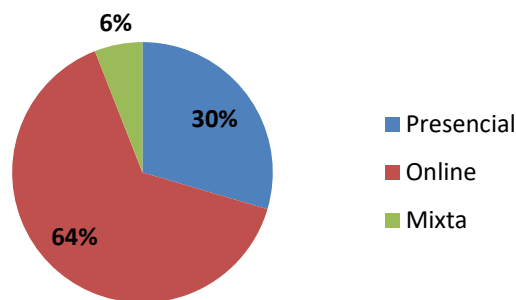




Por lo que se refiere a la **modalidad de desarrollo** de las acciones formativas, prevaleció la formación en línea (64,5%).

Presencial	En línea	Mixta	Total
1.147	2.504	231	3.882
29,55%	64,50%	5,95%	100,00%

## Modalidad

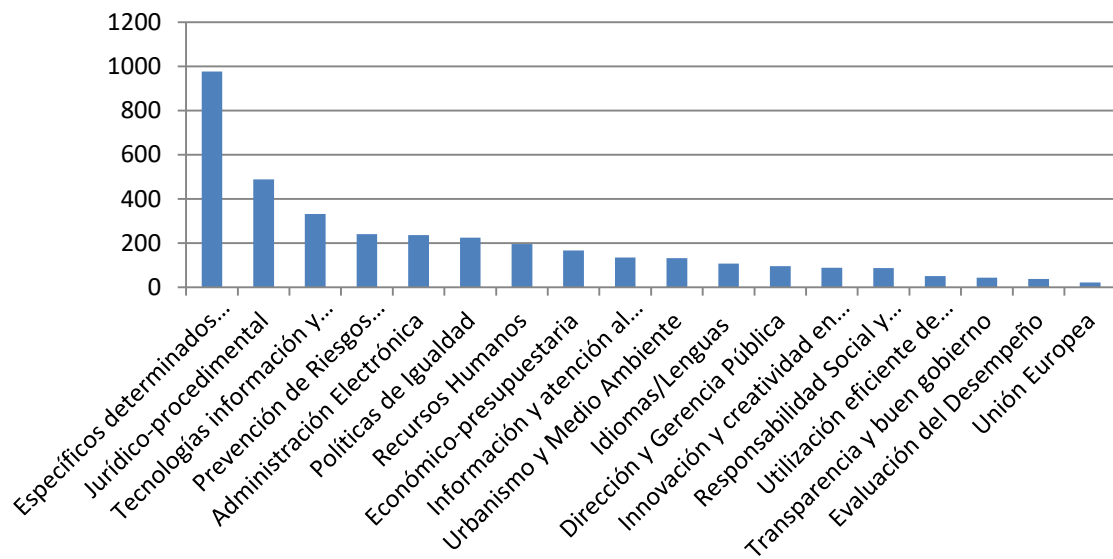


Las acciones formativas se encuadraron en las siguientes áreas:

AREA FORMATIVA	Nº Acciones Formativas	Número Participantes
Específicos determinados colectivos	977	164.468
Jurídico-procedimental	488	26.650
Tecnologías información y comunicación	332	12.359
Prevención de Riesgos Laborales. Salud Laboral	240	14.585
Administración Electrónica	236	10.764
Políticas de Igualdad	225	9.134
Recursos Humanos	196	8.769
Económico-presupuestaria	167	6.838
Información y atención al público	135	4.560
Urbanismo y Medio Ambiente	132	4.648
Idiomas/Lenguas	107	4.360
Dirección y Gerencia Pública	95	5.190
Innovación y creatividad en organizaciones	88	5.809
Responsabilidad Social y Medio Ambiental	86	2.818
Utilización eficiente de recursos públicos	51	1.986
Transparencia y buen gobierno	43	4.052
Evaluación del Desempeño	37	2.112
Unión Europea	22	1.067
Sin informar	225	0
<b>TOTAL</b>	<b>3.882</b>	<b>290.169</b>



## Distribución por áreas formativas





## 7. FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS

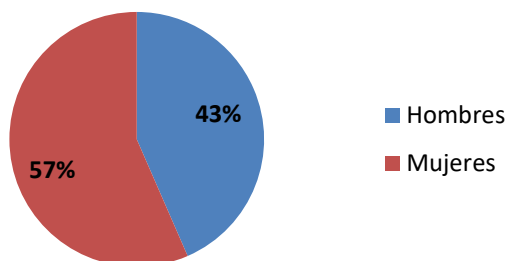
En 2020 la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) promovió un plan de formación de carácter interadministrativo, al ser sus destinatarios el conjunto de empleados locales del ámbito territorial del Estado.

En el acuerdo de gestión de fondos para 2020 se destinaron 477,97 miles de euros a la financiación de este plan. No obstante, debido a la excepcionalidad de la situación de prórroga presupuestaria y al criterio mantenido por la Intervención General de la Administración del Estado en su Circular 1/2019<sup>1</sup>, hubo que tramitar el [Real Decreto 959/2020, de 3 de noviembre](#), de acuerdo con lo previsto en los artículos 22.2.c) y 28 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, lo que supuso una demora en el desembolso de los fondos y, por tanto, un menor plazo para la ejecución, que se limitó al 17,35%.

Plan FEMP	Importe subvencionado	Importe ejecutado	Remanente	% Ejecución
Interadministrativo	477.970	82.924,82	395.045,18	17,35%

Se realizaron **24 actividades formativas**, que se desarrollaron en **24 ediciones**, estructuradas en **742 horas** y en las que participaron un total de **1.841 participantes**.

Hombres	Mujeres	Total
800	1.041	1.841
43,45%	56,55%	100,00%



<sup>1</sup> “*todos aquellos créditos que figuren en los estados de gastos del presupuesto prorrogado relativos a subvenciones con asignación nominativa, que habilitaron la concesión directa de las citadas subvenciones en el ejercicio anterior pierden los beneficios de la “nominatividad” en el presupuesto prorrogado, de forma que ya no concurre el supuesto de exención de fiscalización previa previsto en el artículo 151 e) de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, y en el caso de estar ante subvenciones a las que resulte de aplicación la Ley 38/2003, de 17 de noviembre (LGS), su concesión directa tendría que ampararse en otro de los supuestos previstos en el apartado 2 del artículo 22 de la LGS, distinto del epígrafe a)*”.

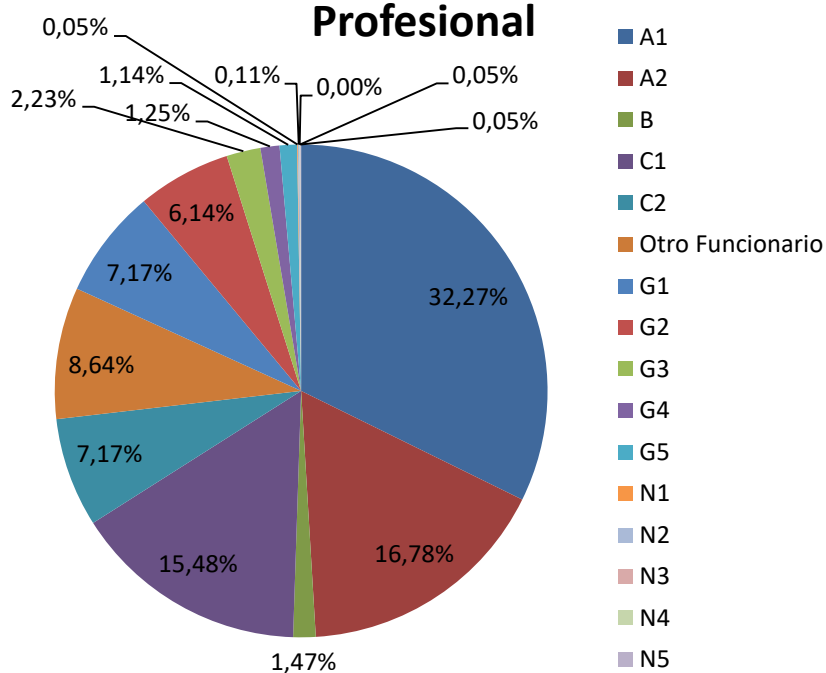




En cuanto a la distribución por **colectivo profesional**, destaca el personal funcionario (81,80%), mientras que el personal laboral supone el 17,91% y el personal estatutario el 0,27%. Prevalece el grupo A, al que pertenecen cerca de dos tercios de los participantes.

Perfil	Número	Porcentaje
P. Funcionario A1	594	32,27%
P. Funcionario A2	309	16,78%
P. Funcionario B	27	1,47%
P. Funcionario C1	285	15,48%
P. Funcionario C2	132	7,17%
Otro P. Funcionario	159	8,64%
P. Laboral G1	132	7,17%
P. Laboral G2	113	6,14%
P. Laboral G3	41	2,23%
P. Laboral G4	23	1,25%
P. Laboral G5	21	1,14%
P. Estatutario N1	1	0,05%
P. Estatutario N2	2	0,11%
P. Estatutario N3	0	0,00%
P. Estatutario N4	1	0,05%
P. Estatutario N5	1	0,05%
<b>TOTAL</b>	<b>1.841</b>	<b>100,00%</b>

### Distribución por Colectivo Profesional

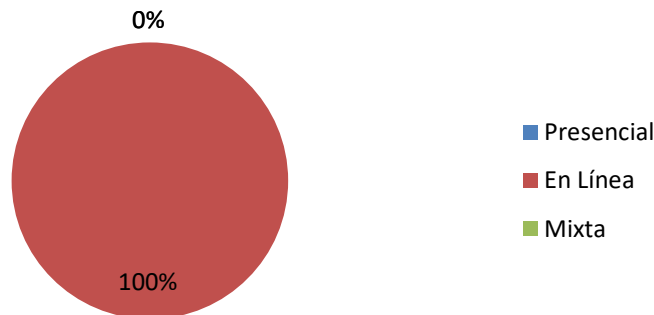




Por lo que se refiere a la **modalidad de desarrollo**, el plan de desarrolla íntegramente en línea, siendo la FEMP el promotor que mayor uso hizo de esta modalidad.

Presencial	En línea	Total
0	24	0
0%	100%	0%

## Modalidad

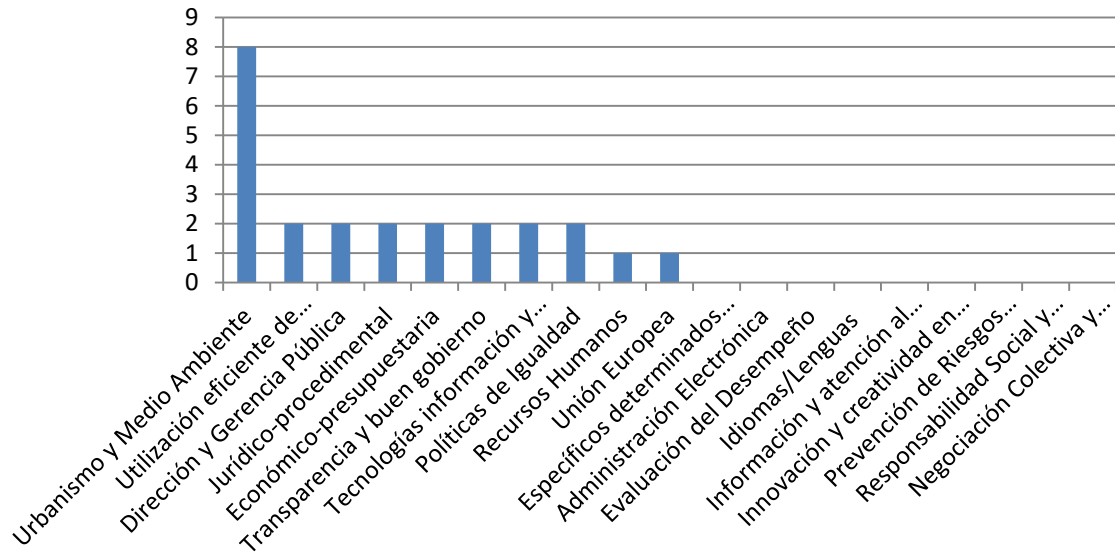


Las acciones formativas se encuadraron en las siguientes áreas:

AREA FORMATIVA	Nº Acciones Formativas	Número Participantes
Urbanismo y Medio Ambiente	8	432
Utilización eficiente de recursos públicos	2	231
Dirección y Gerencia Pública	2	226
Jurídico-procedimental	2	220
Económico-presupuestaria	2	192
Transparencia y buen gobierno	2	171
Tecnologías información y comunicación	2	149
Políticas de Igualdad	2	128
Recursos Humanos	1	60
Unión Europea	1	32
Específicos determinados colectivos	0	0
Administración Electrónica	0	0
Evaluación del Desempeño	0	0
Idiomas/Lenguas	0	0
Información y atención al público	0	0
Innovación y creatividad en organizaciones	0	0
Prevención de Riesgos Laborales. Salud Laboral	0	0
Responsabilidad Social y Medio Ambiental	0	0
Negociación Colectiva y Diálogo Social	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>24</b>	<b>1.841</b>



## Áreas Formativas





## 8. ORGANIZACIONES SINDICALES

Durante 2020, una vez publicada la modificación del AFEDAP, se trabajó en la elaboración de una orden de bases para la distribución en concurrencia competitiva de los fondos destinados a la financiación de acciones de capacitación para el desarrollo de las funciones relacionadas con la negociación colectiva y el diálogo social. Sin embargo, no llegó a publicarse la correspondiente convocatoria, por lo que los 5.000.000€ presupuestados no pudieron ejecutarse con cargo al ejercicio 2020.

## 9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

En la reunión de 16 de enero de 2020, la Comisión General de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas, aprobó destinar 101 miles de euros, gestionados por el INAP, para cubrir los costes de las actividades complementarias de interés general a que hace referencia el artículo 17 del AFEDAP. En concreto, las actividades complementarias que se acordó financiar fueron las siguientes:

Actividades complementarias	Presupuesto	Ejecutado	Remanente
Desarrollo y mantenimiento del Portal FEDAP	63.000	21.506,64	41.493,36
Premios a la calidad	4.000	3.571,20	428,80
Participación en el XXIV Congreso del CLAD.	5.000	0	5.000
Encuentro de personal técnico de formación	19.000	0	19.000
Actividades no tasadas	10.000	0	10.000
<b>TOTAL</b>	<b>101.000</b>	<b>25.077,84</b>	<b>75.922,16</b>

### Desarrollo y mantenimiento del portal FEDAP.

Según información remitida por la Unidad TIC del INAP el importe certificado para gastos de desarrollo y mantenimiento del portal FEDAP en 2020 fue de 21.506,64€, correspondiendo a:

- Contrato de mantenimiento: 16.666,64 €.
- Asistencia técnica: 4.840,00 €.

### Premios a la Calidad.

Mediante [resolución de 15 de noviembre de 2019 del Instituto Nacional de Administración Pública](#), se convocó la sexta edición de los Premios a la Calidad en la Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas, en la que participaron 19 promotores de formación.

Por [Resolución de 26 de Marzo de 2020, del Instituto Nacional de Administración Pública](#), se concedieron los siguientes Premios a la Calidad en la Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas:

Premio al material didáctico en la formación para el empleo de las Administraciones públicas:

- ✚ Diputación Provincial de Alicante, Departamento de Formación. Por el material didáctico denominado «Inteligencia Territorial I: Habilidades y Competencias para el Análisis Estratégico En Inteligencia Para El Desarrollo Territorial».



- ✚ Escuela de Formación e Innovación de la Administración Pública de la Región de Murcia. Por el material didáctico denominado «Itinerario Formativo en Lengua de Signos Española».
- ✚ Diputación de Palencia. Por el material didáctico denominado «Conceptos de Administración Electrónica».

Premio a la innovación didáctica en la formación para el empleo de las Administraciones públicas:

- ✚ Diputación Provincial de Alicante, Departamento de Formación. Por el proyecto de innovación denominado «CoP: Mantenimiento de ordenanzas y formularios de actividades».
- ✚ Escuela de Formación e Innovación de la Administración Pública de la Región de Murcia. Por el proyecto de innovación denominado «Programa de Innovación Orientada a Proyectos (PIOP): creación de la Oficina de Mediación en el municipio de Cehegin».
- ✚ Escola Galega de Administración Pública (EGAP). Por el proyecto de innovación denominado «Universo EGAP INNOVA».

Premio a las actuaciones en la gestión de la formación para el empleo de las Administraciones públicas:

- ✚ Diputación Provincial de Alicante, Departamento de Formación. Por la actuación en la gestión denominada «La Secretaría Virtual, a un CLIC de ti».
- ✚ Diputación de Barcelona. Por la actuación en la gestión denominada «La rendición de cuentas de la actividad formativa a 320 entidades locales».

El importe destinado a la retribución de del jurado fue de **2.700 euros**, mientras que el importe destinado a la compra de trofeos fue de **871,20 euros**. No obstante, estos importes se hicieron efectivos con cargo al ejercicio 2020.

### Participación en el XXIV Congreso del CLAD

El Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD) y el el Gobierno de Portugal, a través del Ministério da Modernização do Estado e da Administração Pública, organizaron el XXV Congreso Internacional del CLAD sobre “La Reforma del Estado y de la Administración Pública”, en Lisboa, Portugal, los días 24 a 27 de noviembre.

Este Congreso, que se celebra anualmente, se ha consolidado como un foro internacional de referencia imprescindible en su área y constituye el programa vertebral del trabajo del CLAD, porque significa la actividad de más amplia convocatoria internacional en que son presentadas y discutidas las experiencias e investigaciones que realizan sobre la reforma del Estado y de la administración pública.

En el Congreso se dan cita ministros y secretarios de Estado responsables de las políticas públicas en cuestión así como parlamentarios, investigadores y docentes universitarios y de instituciones especializadas, consultores y funcionarios públicos provenientes de países de la región y de otras partes del mundo; permitiendo de ese modo la exposición de perspectivas diversas.

El Congreso se organiza en conferencias plenarias, presentaciones especiales y paneles que se refieren a alguna de las grandes áreas temáticas.



El miércoles 25 de noviembre, una representación de la Comisión General de Formación para el Empleo de las Administraciones públicas, presentó el Panel Especial: **“Viejos y nuevos retos y oportunidades para promover el aprendizaje permanente en las Administraciones públicas en un contexto VUCA”**. Dicha representación estaba formada por:

- **José Manuel Argilés Marín**

Subdirector de Aprendizaje. Instituto Nacional de Administración Pública (INAP).

- **David Alfonso Jarque**

Director General. Función Pública. Comunitat Valenciana.

- **Vicente Valera Gómez De La Peña**

Director. Escuela de Administración Pública. Junta de Extremadura.

- **María Eugenia Simarro Ossorio**

Directora General. Organización y Recursos. Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP).

- **Ana Sánchez Navarro**

Secretaria de Formación. Federación de Servicios a la Ciudadanía de Comisiones Obreras.

La evolución de la pandemia de la COVID-19, tanto en España como en Portugal, motivó la decisión de que la participación de la delegación que representa a la Comisión General de Formación para el Empleo, en el congreso del CLAD de Lisboa 2020, se realizara de forma virtual, por ello, esta actividad no generó coste alguno.

En esta presentación se expusieron algunos planteamientos, experiencias y desafíos provocados por la obsolescencia de ciertos modelos y de la necesidad de abordar de manera más proactiva e innovadora el desarrollo de competencias de los empleados públicos para responder a los retos que plantean los contextos actuales de cambio acelerado, en gran medida vinculado al desarrollo tecnológico. Estos contextos vienen acompañados de una mayor volatilidad, incertidumbre, complejidad y ambigüedad (VUCA por sus siglas en inglés), como se ha puesto de manifiesto con la situación derivada de la pandemia de la COVID-19. No obstante, los cambios suponen también oportunidades, tanto porque la tecnología modifica el ámbito de lo posible como porque los periodos disruptivos pueden generar incentivos de nuevo cuño y actuar como catalizadores de procesos en marcha. Al mismo tiempo, vienen surgiendo nuevas necesidades y expectativas respecto al papel de las administraciones públicas, a las que la formación, entendida como aprendizaje permanente y socialmente situado, no puede ser ajena. Este panel versará sobre esas cuestiones y abordará experiencias como la promoción de un ecosistema de aprendizaje en el INAP de España; la adaptación de la formación a entornos virtuales; un proyecto de cultura colaborativa a través de la Red de Entidades Locales para desarrollar los ODS de la Agenda 2030; la inteligencia artificial como herramienta para el diseño de programas de formación personalizados, y su utilización para una formación continua y cambiante, así como para establecer sistemas de evaluación y adaptación de la formación; y el papel de la negociación colectiva y el diálogo social como instrumento de desarrollo del sistema de formación profesional para el empleo en las Administraciones públicas.

La participación de los miembros de la Comisión General de Formación para el Empleo de las Administraciones públicas en el Congreso del CLAD generó el siguiente coste:

### Encuentro de Personal Técnico

Debido a la crisis sanitaria generada por el virus Covid – 19 se estimó conveniente no celebrar este encuentro, por lo que no esta actividad no generó coste alguno.



## 10. INDICADORES PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

### 1. Porcentaje ejecución de los fondos recibidos.

$$\% = \frac{\text{Presupuesto ejecutado}}{\text{Presupuesto recibido}} \times 100$$

% de ejecución	2019	2020	Tasa de Variación
Administración General del Estado	78,96%	66,55%	-15,72%
Instituto Nacional de Administración Pública	74,35%	25,84%	-65,25%
Administración de las Comunidades Autónomas	83,73%	77,99%	-6,86%
Entidades Locales	82,96%	85,74%	3,35%
Federación Española de Municipios y Provincias	37,64%	17,35%	-53,91%
<b>Promedio</b>	<b>71,53%</b>	<b>54,69%</b>	<b>-27,68%</b>

### 2. Coste medio por persona formada.

$$x = \frac{\text{Presupuesto ejecutado}}{\text{Nº alumnos formados}}$$

Coste medio por persona formada	2019 Euros	2020 Euros	Tasa de Variación
Administración General del Estado	60,93	28,70	-52,90%
Instituto Nacional de Administración Pública	136,94	93,57	-31,67%
Administración de las Comunidades Autónomas	34,48	31,47	-8,73%
Entidades Locales	59,03	33,89	-42,59%
Federación Española de Municipios y Provincias	62,99	45,04	-28,50%
<b>Promedio</b>	<b>70,874</b>	<b>46,534</b>	<b>-32,88%</b>



### 3. Coste medio por hora de formación

$$x = \frac{\text{Presupuesto ejecutado}}{\text{Nº horas de formación}}$$

Media horas de formación	2019 Euros	2020 Euros	Tasa de Variación
Administración General del Estado	117,88	91,10	-22,72%
Instituto Nacional de Administración Pública	154,05	117,77	-23,55%
Administración de las Comunidades Autónomas	59,68	66,42	11,29%
Entidades Locales	74,51	80,70	8,31%
Federación Española de Municipios y Provincias	1791,76	111,76	-93,76%
<b>Promedio</b>	<b>439,58</b>	<b>93,55</b>	<b>-24,09%</b>

### 4. Coste medio por acción formativa (edición).

$$x = \frac{\text{Presupuesto ejecutado}}{\text{Nº acciones formativas}}$$

Coste medio acción formativa <sup>2</sup>	2019 Euros	2020 Euros	Tasa de Variación
Administración General del Estado	4.627	2.611	-43,57%
Instituto Nacional de Administración Pública	15.950	8.786	-44,92%
Administración de las Comunidades Autónomas	1.368	1.344	-1,75%
Entidades Locales	2.447	1.731	-29,26%
Federación Española de Municipios y Provincias	6.335	3.455	-45,46%
<b>Promedio</b>	<b>6.145</b>	<b>3.585</b>	<b>-32,99%</b>

<sup>2</sup> El coste medio se obtiene dividiendo el importe ejecutado entre el número de **ediciones**.





## 5. Distribución porcentual de las acciones formativas según modalidad de impartición

$$\% = \frac{\text{Acciones modalidad impartición}}{\text{Nº acciones formativas}} \times 100$$

Distribución % Modalidad de impartición	Presencial		En Línea		Mixta	
	2019	2020	2019	2020	2019	2020
Administración General del Estado	83,60%	36,15%	13,70%	55,83%	2,70%	3,85%
Instituto Nacional de Administración Pública	48,60%	25,76%	34,60%	65,15%	16,90%	9,09%
Administración de las Comunidades Autónomas	53,99%	37,27%	31,38%	43,17%	14,63%	13,86%
Entidades Locales	62,98%	29,55%	30,35%	64,50%	6,59%	5,95%
Federación Española de Municipios y Provincias	39,29%	0,00%	60,71%	100,00%	0,00%	0,00%
<b>Promedio</b>	<b>57,69%</b>	<b>25,75%</b>	<b>34,15%</b>	<b>65,73%</b>	<b>8,16%</b>	<b>6,55%</b>

## 6. Media de empleados que han recibido formación

$$\% = \frac{\Sigma \text{Colectivo profesional}}{\text{Nº empleados formados}} \times 100$$

Media tipo de empleado	Funcionario		Laboral		Estatutario	
	2019	2020	2019	2020	2019	2020
Administración General del Estado	91,50%	91,78%	8,20%	7,60%	0,30%	0,20%
Instituto Nacional de Administración Pública	91,89%	92,43%	8,11%	7,57%	0,00%	0,00%
Administración de las Comunidades Autónomas	49,10%	51,45%	17,23%	18,63%	16,11%	20,85%
Entidades Locales	64,45%	65,89%	31,17%	32,85%	1,63%	1,07%
Federación Española de Municipios y Provincias	79,40%	81,81%	20,45%	17,93%	0,10%	0,26%
<b>Promedio</b>	<b>75,27%</b>	<b>76,67%</b>	<b>17,03%</b>	<b>16,49%</b>	<b>3,63%</b>	<b>0,15%</b>



## 7. Distribución porcentual de participantes por sexo

$$\% = \frac{\text{Participantes hombres o mujeres}}{\text{Nº empleados formados}} \times 100$$

% participación por sexo	Hombres			Mujeres		
	2019	2020	Tasa de Variación	2019	2020	Tasa de Variación
Administración General del Estado	50,67%	52,98%	4,56%	38,84%	46,64%	20,08%
Instituto Nacional de Administración Pública	53,00%	43,27%	-18,36%	47,00%	55,11%	17,26%
Administración de las Comunidades Autónomas	31,78%	32,07%	0,91%	68,22%	61,08%	-10,47%
Entidades Locales	43,10%	57,28%	32,90%	56,90%	42,41%	-25,47%
Federación Española de Municipios y Provincias	53,27%	43,45%	-18,43%	46,63%	56,55%	21,27%
<b>Promedio</b>	<b>46,36%</b>	<b>45,81%</b>	<b>0,32%</b>	<b>51,52%</b>	<b>52,36%</b>	<b>4,54%</b>